



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 198 -2009-C/PPP

San Miguel de Piura. 25 de mayo de 2009.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Es copia autentica del original que he tenido
a la vista y con el cual he conformado

17 JUN 2009

Yrma Sobrino Barrientos
R.A Nº 762 - 2008 - AMMP
FEDATARIO INTERNO

Visto, el Dictamen Nº 010-2009-CDU/MPP, de fecha 21 de abril de 2009, de la Comisión de Desarrollo Urbano; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Agenda de Sesión Extraordinaria de Concejo, se consideró como punto de Agenda el Dictamen Nº 010-2009-CDU/MPP, relacionado a la aprobación de nuevos cuadros de índices de Usos para la ubicación de actividades Urbanas en la Zona de Reglamentación Especial y el Cuadro de Índices de Usos para la ubicación de Actividades Urbanas;

Que, contemplado los nuevos Cuadros de Índices de Usos para la ubicación de actividades Urbanas en la Zona de Reglamentación Especial y el Cuadro de Índices de Usos para la ubicación de Actividades Urbanas, los regidores Julio Flores Gandelman y Martha Cajas de Velarde, señalaron que los Cuadros son bastante extensos y que era necesario estudiarlos mejor proponiendo se posponga su tratamiento en una próxima Sesión de Concejo como punto único;

Que, sometida a consideración la propuesta de tratar la aprobación de nuevos cuadros de índices de Usos para la ubicación de actividades Urbanas en la Zona de Reglamentación Especial y el Cuadro de Índices de Usos para la ubicación de Actividades Urbanas en una Sesión Extraordinaria como punto único, mereció su aprobación; por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Posponer la aprobación de los nuevos cuadros de índices de Usos para la ubicación de actividades Urbanas en la Zona de Reglamentación Especial y el Cuadro de Índices de Usos para la ubicación de Actividades Urbanas, debiendo tratarse en una próxima Sesión Extraordinaria como punto único.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dar cuenta a la Comisión de Desarrollo Urbano, Gerencia Municipal, Gerencia Territorial y de Transporte, Oficina de Planificación Territorial, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura
Mónica Zapata de Castagnitto
Mónica Zapata de Castagnitto
ALCALDESA

